

Concepción 11 de enero de 2024.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA PROYECTO “ADQUISICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE, COMUNA DE ANTUCO”.

CERTIFICADO N°7935/o2

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°02
Fecha : 10 de enero de 2024.
Lugar : Salón Inés Enríquez F, Edificio Gobierno Regional.

⇒ Conocida la propuesta del Vicepresidente de la Comisión de Seguridad Pública, don Francisco Reyes A., presentado por el Ejecutivo mediante:

⇒ Documento: Ord N° 4803 de fecha 29.12.2023.

⇒ Así acordó: aprobar recursos para proyecto “Adquisición de vehículo para patrullaje, comuna de Antuco”, código BIP 40058744-0, por un monto total de M\$36.164.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Araaven (49)
**IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE**

LAU
LAU/agb



ORD. N° 4803

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2024.

MAT.: Remite Proyecto evaluado por Gobierno Regional del Biobío, tipología Activo no financiero.

Concepción, 29 DIC. 2023

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO (S)
SR. IVAN VALENZUELA DÍAZ

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCION** del proyecto que se indica, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
40058744-0	EJECUCION	ADQUISICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE, COMUNA DE ANTUCO	ANTUCO	36.164

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2024

Para mayor información, se adjunta:

- Certificado de recomendación técnica
- Ficha IDI
- Anexo 1

Sin otro particular atentamente a usted,



IVAN VALENZUELA DÍAZ
Gobernador Regional
Región del Biobío (S)

RMC
RMC/CMM/ogv
Distribución

- La Indicada,
- Administrador Regional,
- Div. de Planificación y Desarrollo Regional
- Unidad Preinversión,
- Oficina de Partes.



Certificado Recomendación Técnica N° 190

Proyectos Afectos a Circular 33

El Departamento de Inversiones y Municipalidades de la División de Presupuesto e Inversión Regional, cuenta como integrante con el profesional:

JOSE FUENTES VALDES de Profesión **INGENIERO COMERCIAL**

Quien declara haber revisado el proyecto que a continuación se señala y autoriza la actualización de su Recomendación Técnica (RS):

N°	CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL M\$	CARÁCTER
1	40058744-0	ADQUISICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE, COMUNA DE ANTUCO	36.164	COMUNAL

Moneda: Moneda según mes en curso de aprobación de este certificado.

EMERGENCIA	SI	NO
		X

Y certifica que, analizados los antecedentes entregados por la Municipalidad de Antuco, este cumple con todos los parámetros técnicos y administrativos autorizando técnicamente la recomendación de la inversión indicada, en el marco del Oficio Circular 33, de fecha 13 de julio del 2009, de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.



Firmado por:
José Gregorio Fuentes Valdés
Profesional del Departamento de
Inversiones y Municipalidades
Fecha: 20-12-2023 12:03 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



Firmado por:
Saúl Antonio Ríos Arriagada
Jefe Departamento de Inversión y
Municipalidades
Fecha: 20-12-2023 12:11 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío

Concepción, 20 de diciembre de 2023



CERTIFICADO N°190 /diciembre 2023
Unidad de Preinversión
Departamento de Inversiones y Municipalidades.
Gobierno Regional del Bío Bío
Prat 525, Concepción

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/BSAVI-6-163>



REPORTE FICHA IDI
 PROCESO PRESUPUESTARIO 2024
 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI
 Admisibilidad: -
 Sin fecha ingreso SNI



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO
 CÓDIGO BIP : 40058744-0
 NOMBRE IDI : ADQUISICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE, COMUNA DE ANTUCO
 DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES
 RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL
 3. SECTOR/SUBSECTOR : SEGURIDAD PUBLICA / SEGURIDAD PUBLICA
 4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE ANTUCO
 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL
 6. DISTRITO : 47
 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : XIII- BIOBIO CORDILLERA
 8. PROYECTO RELAC. :
 9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL PROBLEMA PRINCIPAL CONSISTE EN EL AUMENTO EN LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD POR PARTE DE LOS HABITANTES EN LA COMUNA DE ANTUCO, ESTO DEBIDO AL AUMENTO SIGNIFICATIVO EN ACTOS DELICTIVOS, EN UN UMBRAL DE 3,53 RESPECTO A ESTADÍSTICAS DE PAZ CIUDADANA 2022 Y POR EL AUMENTO EN EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS POR PARTE DE LOS JÓVENES, ESTO JUNTO CON LA BAJA DOTACIÓN DE CARABINEROS Y VEHÍCULOS DE PATRULLAJE, LO QUE LIMITA LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN EL TERRITORIO. POR LO QUE SE HACE NECESARIO ADQUIRIR UNA CAMIONETA PARA REALIZAR UN PLAN DE ACCIÓN DE PATRULLAJE PREVENTIVO EN LA COMUNA, TANTO EN LOCALIDADES, COMO EN ÁREAS VERDES Y SECTORES TURÍSTICOS.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

DENTRO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS CON QUE DEBE CUMPLIR EL VEHÍCULO DE PATRULLAJE PREVENTIVO, A ADQUIRIR SERÁN LAS SIGUIENTES, IGUALES O SUPERIORES:

- A) VEHÍCULO:
- CAMIONETA PARA PATRULLAJE PREVENTIVO, NUEVA, SIN USO.
 - TRACCIÓN 4X4.
 - COLOR BLANCO.
 - DOBLE CABINA.
 - CILINDRADA 2.0 O SUPERIOR.
 - COMBUSTIBLE BENCINA/DIESEL.
 - TRANSMISIÓN MECÁNICA/AUTOMÁTICA.
 - SISTEMA DE FRENADO ABS.
 - AL MENOS 2 AIRBAGS.
 - AIRE ACONDICIONADO.
 - CIERRE CENTRALIZADO.

LOS DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS MÍNIMOS PARA LOS VEHÍCULOS DE SEGURIDAD RESPECTO A ORIENTACIONES DE LA SUBSECRETARIA DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO SON:

- BALIZA
- RADIO COMUNICACIONES
- INVERSOR
- MEGÁFONO
- CÁMARA CONTEXTO VEHICULAR
- LUZ (LINTERNA)
- GRÁFICA
- BOTIQUÍN.
- CHALECO REFLECTANTE
- SISTEMA DE GEOLOCALIZACIÓN Y SEGURIDAD PARA EL VEHÍCULO.
- CONOS DE VIALIDAD

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2023	Solicitado para el año 2024	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	VEHÍCULOS	M\$	0	36.164	0	36.164
Total			0	36.164	0	36.164

Moneda Presupuesto 2024 / Factor: 163.432

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 29/12/2023

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 04/01/2024

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
VEHÍCULOS	1 Meses	mar / Año 01	mar / Año 01	36.164	
TOTAL				36.164	

Moneda Presupuesto 2024 / Factor: 163.432

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE ANTUCO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	1 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 1.975	
	MUJERES : 2.098	
	TOTAL : 4.073	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	4.073	UNIDAD
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 24.685,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$)	(MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$)	(MUS\$)	Costo Total (M\$)	(MUS\$)
2023		0	36.164	51	0	0	36.164	51

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
DIEGO DIAZ REBOLLEDO	MUNICIPALIDAD DE ANTUCO	DIRECTOR SECPLAN ANTUCO	56981909625	SECPLAN@MUNICIPALIDADANTUCO.CL



CÓDIGO BIP 40058744-0

ANEXO N° 1
FICHA RESUMEN

IDENTIFICACIÓN ADQUISICIÓN / REPOSICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO

(Nombre del Proyecto: Adquisición o Reposición + Activo No Financiero+ Comuna) idéntico a Ficha IDI

DE VEHÍCULO PARA PATRULLAJE, COMUNA DE ANTUCO

LOCALIZACIÓN (Región, Provincia y Comuna)

Biobío, Biobío, Antuco

INDICADORES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
BENEFICIARIOS DIRECTOS	1.975	2.098	4.073
EMPLEO GENERADO	1	1	2

JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN / REPOSICION ACTIVO NO FINANCIERO

(Indicar en forma clara y precisa. Esta justificación debe ser idéntica a la presentada en la Ficha IDI)

El problema principal consiste en el aumento en la percepción de inseguridad por parte de los habitantes en la Comuna de Antuco, esto debido al aumento significativo en actos delictivos, en un umbral de 3,53 respecto a estadísticas de Paz Ciudadana 2022 y por el aumento en el consumo de alcohol y drogas por parte de los jóvenes. Esto junto con la baja dotación de carabineros y vehículos de patrullaje, lo que limita la percepción de seguridad en el territorio.

Por lo que se hace necesario adquirir una camioneta para realizar un plan de acción de patrullaje preventivo en la Comuna, tanto en localidades, como en áreas verdes y sectores turísticos.

DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN / REPOSICION ACTIVO NO FINANCIERO

(Indicar en forma clara y precisa las cantidades y especificaciones técnicas del activo a adquirir, cuidando de no ser tan específico, utilice la expresión "a lo menos.". No señalar marcas ni modelos. Esta descripción debe ser idéntica a la presentada en la Ficha IDI)

Dentro de las características técnicas mínimas con que debe cumplir el vehículo de patrullaje preventivo, a adquirir serán las siguientes, iguales o superiores:

Vehículo:

- Camioneta para patrullaje preventivo, nueva, sin uso.
- Tracción 4x4.
- Color blanco.
- Doble cabina.
- Cilindrada 2.0 o superior.
- Combustible bencina/diesel.
- Transmisión mecánica/automática.
- Sistema de frenado abs.
- Al menos 2 airbags.
- Aire acondicionado.
- Cierre centralizado.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/BSAVI/6-163>





Unidad de Preinversión
División de Presupuesto e Inversión Regional
Gobierno Regional de la Región del Biobío

Los dispositivos tecnológicos mínimos para los vehículos de seguridad respecto a orientaciones de la subsecretaría de la prevención del delito son:

- Baliza
- Radio comunicaciones
- Inversor
- Megáfono
- Cámara contexto vehicular
- Luz (linterna)
- Gráfica
- Botiquín.
- Chaleco reflectante
- Sistema de geolocalización y seguridad para el vehículo.
- Conos de vialidad

ALTERNATIVAS ESTUDIADAS PARA ACTIVOS NO FINANCIEROS

(Optimización de la situación actual—adquirir o reponer)

1.-Optimizar: Se entiende por situación base optimizada, a la situación actual mejorada por medio de medidas correctivas que permitan elevar el nivel de desempeño sin necesidad de adquirir aún un nuevo equipo.

Para el caso de la comuna de Antuco y de acuerdo a las actividades realizadas para poder abordar la problemática, una de las alternativas es realizar horas de patrullaje por parte de Carabineros de la Comuna, pero esta medida no constituirá una solución al problema planteado, debido a que sólo podrían contribuir de manera marginal a disminuir el déficit, según estrategia del plan de seguridad ciudadana o aumento de dotación de carabineros y en ningún caso provocarían la solución definitiva del problema, debido a la baja dotación de Carabineros y Vehículos de patrullaje, los que limitan significativamente la cantidad de patrullajes a realizar.

2.-Reponer/adquirir: Esta alternativa consiste en la adquisición de una camioneta para patrullaje preventivo con su equipamiento necesario, nueva sin uso, a objeto de poder enfrentar el déficit de la problemática planteada aumentando la vigilancia en áreas verdes y sectores turísticos, que concentran problemas de seguridad, lo que permite disuadir a posibles infractores de que cometan determinados delitos e incivildades, así como mejorar la efectividad de una respuesta coordinada con las instituciones encargadas del control y persecución del delito.

En este ámbito, dicha alternativa permitirá tener un mayor control de las actividades preventivas y lograr mejorar los tiempos de respuesta a los requerimientos de la comunidad, y con ello incrementar la eficiencia y la respuesta a las necesidades.

Para efectuar, la evaluación técnica económica de esta alternativa, se solicita cotización a tres entidades, representantes autorizadas de venta de camionetas en base a los modelos que cumplan los requisitos mínimos que ayuden a minimizar el déficit existente.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/PSA/V/6-163>



Unidad de Preinversión
División de Presupuesto e Inversión Regional
Gobierno Regional de la Región del Biobío

Modelo / Marca/ Especificaciones Técnicas		OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3
Modelo		POER DIESEL 4X4 DELUXE	HILUX 2.4 DX MT 4X4 DIESEL	AMAROK 2.0 MT TRENDLINE 4x4
Marca		GREAT WALL	TOYOTA	VOLKSWAGEN
Especificaciones Vehículo	Trasmisión	Mecánica	Mecánica	Mecánica
	Airbag	4	7	2
	Tracción 4x4	SI	SI	SI
	Aire Acondicionado	SI	SI	SI
	Cierre Centralizado	SI	SI	SI
	Doble Cabina	SI	SI	SI
	Cilindrada	2.000 cc	2.400 cc	2.000 cc
Equipamiento o vehículo de patrullaje	Baliza	SI	SI	SI
	Radio	SI	SI	SI
	Inversor	SI	SI	SI
	Megáfono	SI	SI	SI
	Cámara contexto vehicular	SI	SI	SI
	Luz (Interna)	SI	SI	SI
	Gráfica	SI	SI	SI
	Botiquín.	SI	SI	SI
	Chaleco Reflectante	SI	SI	SI
	Sistema de geolocalización y seguridad para el vehículo.	SI	SI	SI
	Cono vialidad	SI	SI	SI
Inversión sin IVA		\$ 30.390.000	\$35.990.000	\$35.990.000
CAE		\$24.685.116	\$24.799.588	\$26.323.940
Inversión con IVA		\$36.164.100	\$42.828.100	\$42.828.100

ALTERNATIVA SELECCIONADA ACTIVO NO FINANCIERO *(adquirir o reponer)*

De acuerdo al análisis de las ofertas, el menor CAE lo obtiene la oferta N°1: Camioneta "GREAT WALL POER DIESEL 4X4 DELUXE", con una inversión de \$36.164.100 (treinta y seis millones ciento sesenta y cuatro mil cien pesos), impuesto incluido, este activo considera su equipamiento descritos en ítem de estudio técnico.

FINANCIAMIENTO en Miles de \$.

FUENTE	SOLICITADO AÑO 2023	SOLICITADO AÑO SIGUIENTE	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL M\$
FNDR	\$36.164	0	0	\$36.164
TOTAL	\$36.164	0	0	\$36.164



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/BSAVI-6-163>



Unidad de Preinversión
División de Presupuesto e Inversión Regional
Gobierno Regional de la Región del Biobío

DESGLOSE PRESUPUESTARIO en Miles de \$.

SUBTIT.	ITEM	ACTIVO	DESCRIPCIÓN	COSTO TOTAL M\$
29	01	Edificios		
	03	Vehículos	Camioneta de Patrullaje preventivo y equipamiento.	\$36.164
	04	Mobiliario y Otros		
	05	Máquinas y Equipos		
	06	Equipos Informáticos		
	07	Programa Informáticos		
	99	Otros Activos No Financieros		
		TOTAL M\$		\$36.164

* De acuerdo a Instrucciones para Ejecución de la Ley de Presupuestos del Sector Público.

FECHA PROBABLE DE LICITACIÓN (mes, año)

Marzo 2024

FECHA PROBABLE DE ADJUDICACIÓN (mes, año)

Marzo 2024

FECHA PROBABLE INICIO ESTUDIO O ADQUISICIÓN (mes, año)

Abril 2024

RESPONSABLE INFORMACIÓN	REPRESENTANTE INSTITUCIÓN
 Director de Seguridad Ciudadana	 Alcalde Comuna de Antuco
Nombre : Luis Ponce Macaya	Nombre : Miguel Abuter León
Teléfono : 432-216575	Teléfono : 432-216552
Correo Electrónico: eguridadciudadana@municipalidadantuco.cl ecplan@municipalidadantuco.cl	Correo Electrónico: alcaldia@municipalidadantuco.cl



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

